

Pérez-Llorca



Martín Sotero

Contacto

martin.sotero@perezllorca.com

T: +51 1 610 4477

Av. José Larco 1301, Miraflores
15074 Lima

Prácticas y Sectores

- Litigios y Arbitraje

Perfil

Martín enfoca su práctica en litigios de derecho público y derecho privado así como en arbitrajes domésticos e internacionales. Ha participado activamente en la prevención y resolución de disputas complejas en sectores como energía e hidrocarburos, construcción e infraestructura, y telecomunicaciones y financiero. Cuenta con una sólida trayectoria acompañando a empresas internacionales y locales en la gestión de la ejecución de contratos, en el diseño de estrategias de prevención y solución de controversias constitucionales, regulatorias, civiles y mercantiles, así como en la emisión de opiniones de experto sobre asuntos de Derecho Procesal.

Estudios:

- Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú (2012).

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Martín inició su carrera profesional en 2012 como parte de una firma líder en litigios y arbitraje. En 2018 se unió a la firma como asociado y desde el 2026 es consejero.

A lo largo de su trayectoria ha liderado la asesoría y patrocinio de diversos clientes en litigios y arbitrajes sobre asuntos de gran relevancia, incluyendo la recuperación y defensa de activos críticos, reclamos contractuales y extracontractuales, la impugnación de actuaciones regulatorias y la defensa de derechos constitucionales. Asimismo, Martín asesora permanentemente a clientes en la toma de decisiones durante la ejecución de contratos y proyectos de infraestructura, así como en la emisión de opiniones de experto en distintos tipos de litigios.

Colaboración doctrinal y docente

Ha sido profesor de Derecho Procesal en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde además fue Secretario Académico y tuvo a su cargo la Oficina de

Aseguramiento de la Calidad Educativa.

Fue designado por el Ministerio de Justicia de Perú como Secretario Técnico de la Comisión encargada de revisar y proponer Mejoras al Código Procesal Civil (2018).

Participa regularmente como expositor en eventos académicos y capacitaciones relativas al sistema de justicia, promovidas por organizaciones públicas y privadas.

- Reflexiones sobre el impacto de la implementación y regulación de las nuevas tecnologías en el proceso civil peruano (En: Calaza, Sonia y otros. Justicia Civil Iberoamericana: procesos y digitalización. Madrid, Dykinson, 2025).
- Reflexiones en torno al impacto del COVID-19 en la justicia civil peruana (En: Vallespin, David y otros. El derecho, a prueba. Once sistemas jurídicos ante el desafío de la COVID-19. Porto, Editorial Jurua, 2022).
- La prueba ilícita en el Perú. Estado de la cuestión legal, doctrinal y jurisprudencial (En: Bujoza Vadell, Lorenzo y otros. En torno a la prueba y al proceso. Granada, Editorial Comares, 2019).
- La adecuación de la tutela jurisdiccional y su materialización legislativa, jurisprudencial y convencional en el proceso civil peruano (En: Revista de Derecho Procesal No. 2 - 2019, Santa Fe, Rubinzal Culzoni Editores).
- La acumulación de pretensiones a la luz de la tutela jurisdiccional efectiva. Análisis de las reglas del Código Procesal Civil conforma a la Constitución de 1993 (En: Derecho & Sociedad No. 40, Lima, 2013).

Pertenencia a organismos oficiales

- Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal (IIDP).
- Asociación Internacional de Abogados (IBA).
- Colegio de Abogados de Lima (CAL).

Premios y reconocimientos

- Chambers Latin America 2027, Dispute Resolution: Litigation.